

La inflación en tiempos de proteccionismo.

CISC omentario

Año 2017 - abril 24 - No. 806

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- Desde abril del año 2000, la inflación en México registra variaciones de un dígito.
- El futuro del INPC preocupa en un escenario de menor crecimiento y tendencias proteccionistas en EU.
- Bajo el escenario más catastrófico para el TLCAN, no se esperan procesos inflacionarios tan elevados como en el pasado.
- Hay que evitar los errores del pasado que nos llevaron a procesos de recesión o estanflación.

Una de las preocupaciones que mayor interés ha despertado en todos los agentes de la economía, es el avance que han presentado los precios en el transcurso del año. **Durante la primera quincena de abril, la inflación se ubicó en 5.62 % en su variación anual**, un dato que supera el rango objetivo del Banco de México (Banxico) que es de 3.0 %, más/menos una variación de 1 por ciento. Solamente, en la Zona Metropolitana de la CDMX, el **Índice de Precios Metropolitanos**, calculado mensualmente por **Consultores Internacionales, S.C.** (que abarca un levantamiento de más de 1,250 cotizaciones de productos y servicios específicos) para el mes de marzo del 2017, muestra una variación de 5.02 %.



La evolución de la inflación en este año se debe en mayor medida al avance en el rubro de energéticos (principalmente gasolinas), que tiene una elevada ponderación dentro del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y el incremento en los precios de algunos bienes importados, por el efecto de un dólar más caro respecto al nivel del año anterior.

Pero ¿Qué implicaciones sobre la economía real tiene el crecimiento de la inflación?. Una mayor inflación merma el poder adquisitivo de los salarios reales y el ingreso disponible, por lo tanto tiene un efecto negativo en el consumo. **Tan sólo el índice de la Canasta Básica en marzo incrementó 7.84 %**; para las empresas la inflación del Índice Nacional de Precios Productor fue de 9.5 %; y, en el sector industrial llegó a ser de 13.2 % anual.

Hasta el momento uno de los motores de la economía mexicana ha sido el mercado interno; pero **en el momento en el que el consumo empiece a mermarse, el crecimiento económico también**, con ello pueden venir menores empleos, inversión e ingreso disponible. Esta es la razón por la que a todos nos interesa el comportamiento de la inflación.

Históricamente, México ha padecido episodios amargos en momentos en que la inflación ha crecido de forma desbordada o de hiperinflación. Uno de ellos fue **en los primeros meses de 1988 cuando el INPC tuvo una variación por arriba de 175%**, o bien en enero de 1996 cuando el aumento fue de 51.72% anual. Gracias a hitos importantes como la autonomía del Banxico; conseguida en 1994, y a su intervención oportuna con instrumentos de política monetaria, **la inflación desde abril de 2000 se mantiene en un dígito.**

Si bien, hoy en día estamos lejos de un escenario hiperinflacionario, **el comportamiento a futuro del INPC preocupa** no sólo por el escenario de menor dinamismo económico y los incrementos que se avecinan en relación al transporte público, tarifas eléctricas, entre otros, sino también la tendencia proteccionista por parte de **Estados Unidos, que reiteradamente ha manifestado su pretensión de llevar a cabo una transformación del TLCAN**, con lo cual no solo estaría saliendo de las normas establecidas por la OMC, sino que llevaría a cabo una completa distorsión de los precios relativos, que hasta ahora se han logrado mantener estables gracias a la integración comercial que ha dado lugar este acuerdo.

La actual administración de Estados Unidos busca revertir los “desequilibrios comerciales que mantiene con México” (siendo que los déficits más importante están con China, Alemania y Japón) y de acuerdo a declaraciones, **las acciones podrían ir desde abandonar el TLCAN**, aplicar medidas arancelarias o impuestos como el BAT (ajuste fronterizo por sus siglas en inglés) para el cálculo del ISR corporativo.

Esta postura tendría efectos en la movilidad de los factores productivos, pilar importante que, de acuerdo con la teoría económica neoclásica, es necesario para mantener el equilibrio en los mercados. Verbigracia, **se anticipan medidas anti migratorias** como mayores deportaciones, las cuales tendrían efectos en el factor trabajo y en el nivel salarial en ambos países; **frenos a la inversión extranjera directa**, como sucedió con la industria automotriz con la cancelación de la planta de Ford en San Luis Potosí al inicio del año; además en el caso de mayores aranceles o una salida de Estados Unidos del TLCAN, se presentaría un incremento en el precio de las mercancías importadas.

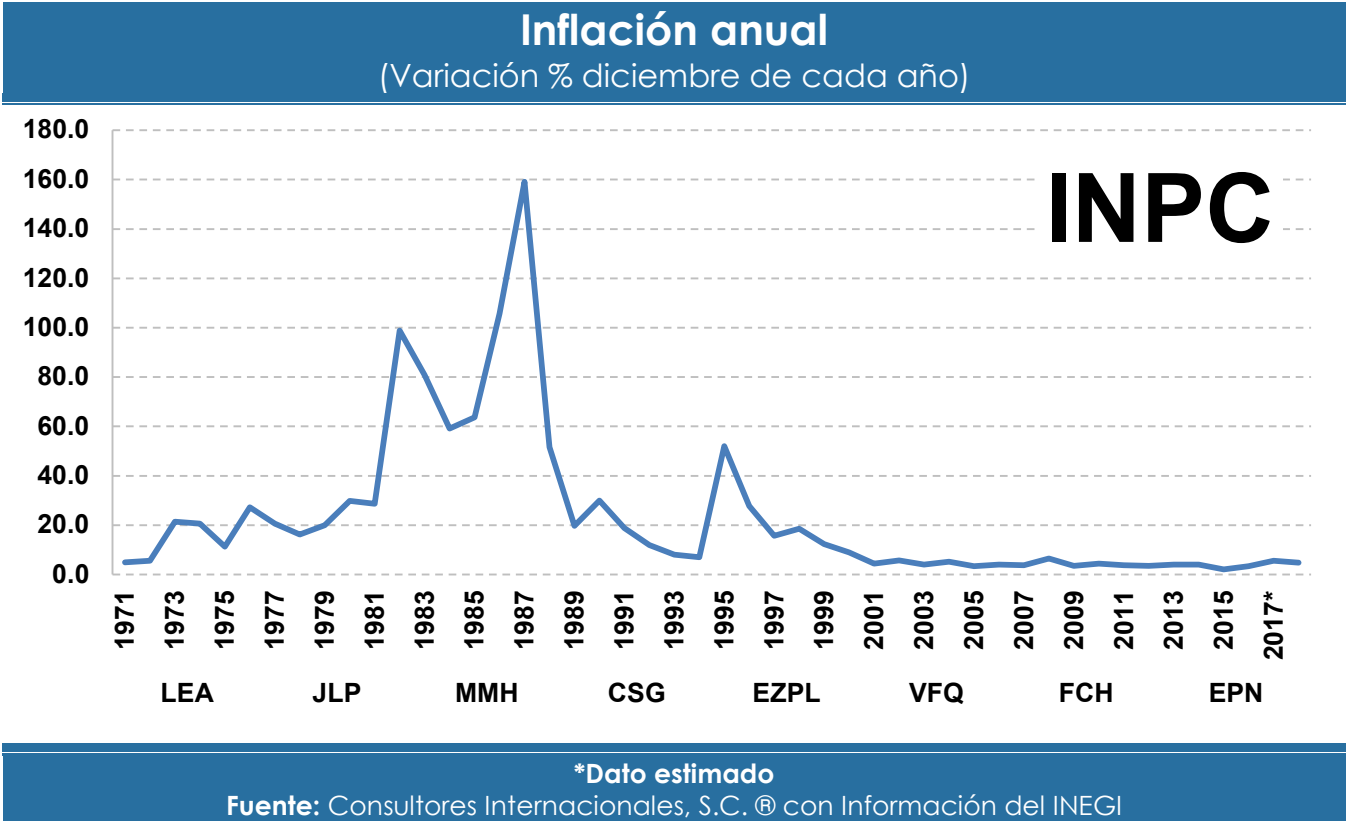
Si bien hasta el momento los acercamientos entre México y Estados Unidos en este tema han sido en un tono de respeto, cooperación y entendimiento, la moneda sigue en el aire y **será hasta conocer los cambios que el propio gobierno de Estados Unidos busca realizar al TLCAN, cuando podamos dimensionar lo que se espera** en materia de aranceles o medidas comerciales.

¿Hasta qué magnitud podríamos esperar un incremento en precios? **Aún bajo el escenario más catastrófico para el futuro del TLCAN, no se puede esperar que tengamos procesos inflacionarios tan elevados como en el pasado**, pero si distorsiones en el proceso de formación de precios que podrían reducir el ingreso real de la población, menor consumo, con afectaciones a la demanda agregada y al crecimiento económico.

Por otra parte, hay que considerar que **las tasas de referencia van en ascenso y se anticipa por lo menos dos incrementos más por parte de Banxico** este año que podrían llevar el costo del dinero a un nivel cercano al 7.0% desde el 6.50% en el que se encuentra actualmente.

El endurecimiento de la política monetaria se debe vincular con el de la política fiscal de manera eficiente y responsable; **hay que evitar los errores del pasado que nos llevaron a procesos de recesión o estanflación** como sucedió en los años 80 en donde se redujo la inversión pública y se destinaron recursos al pago de deuda.

Las presiones inflacionarias van a continuar, pero no hay que caer en especulaciones. El Banxico ha demostrado intervenir de manera responsable y oportuna en el cuidado de la inflación; las empresas hoy cuentan con mecanismos de financiamiento más eficientes y transparentes para el manejo de sus pasivos; adicionalmente, los consumidores tenemos mayor información en el manejo del crédito. **Los riesgos están ahí y debemos estar atentos a un cambio de paradigma,** los cuales también representan oportunidades y hay que saber canalizar esas oportunidades, con información actualizada y con la asesoría de expertos.



CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
 Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
 Lic. Gustavo De la Rosa, Consultor Jr., Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.